



III. AUTORIDADES Y PERSONAL

III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Centros

Resolución rectoral, de 24 de noviembre de 2022, por la que se nombra Vicedecano de Relaciones Institucionales de la Facultad de Derecho al Dr. Javier Sánchez-Rivas García.

Vista la propuesta formulada por el Sr. Decano de la Facultad de Derecho y en uso de las atribuciones que me confieren el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y el apartado j) del artículo 20 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Dr. Javier Sánchez-Rivas García, Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Economía Aplicada, adscrita al Departamento de Análisis Económico y Economía Política, Vicedecano de Relaciones Institucionales de la Facultad de Derecho de esta Universidad, con efectos del día de la toma de posesión.

El profesor Sánchez-Rivas García está acogido al régimen de dedicación a tiempo completo, según dispone el artº. 68.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

Sevilla, 24 de noviembre de 2022.

El Rector,
Miguel Ángel Castro Arroyo.
